



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 07 DE OCTUBRE DEL 2024.

ACTA NUM.007/2024... Sesión presidida por: **Jonathan Peguero Arias**

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 07 días del mes de OCTUBRE del 2024, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION ORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: **Jonathan Peguero Arias**, presidente, **Elizabeth Bautista Soto**, vicepresidente; **Domingo Díaz Encarnación**, **Vianelo Feliz Presinal**, **Yunior Alexis Melo Ortiz**, y el secretario municipal señor **Anderson De los santos**.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el concejal **Vianelo Feliz Presinal**.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario, con la asistencia de los cinco (05) regidores que conforman este concejo, siendo las 06:16 p.m., el presidente del concejo dio inicio a esta sesión ordinaria.

Comunicaciones recibidas por secretaria

Comunicación depositada por alcaldía sometiendo proyecto de reforma para resolución de cobros de arbitrios municipales.

Luego de dar lectura a dicha comunicación, el presidente de este consejo explica que se ha estado realizando, en conceso, un análisis exhaustivo de la actual ordenanza de cobro de

arbitrios de este municipio y al entender que los pueblos son un órgano cambiantes y que con dichos cambios surgen nuevas necesidades, es necesario que se creen nuevas ordenanzas, para que el ayuntamiento no quede desfasado, acoplando las nuevas sociedades que van surgiendo.

El concejal **Domingo Díaz Encarnación**, acorde con lo expresado por el presidente, explica que esta es una ordenanza consensuada donde se tomo es cuanta no atacar a los más necesitados, pero que esta es muy impórtate ya que es visible que han surgidos situaciones que la actuar ordenanza no contempla.

El concejal **Vianelo Feliz Presinal** explica, que el único punto que no ve factible es el que plantea el cobro de las contracciones, el cual propone cobrar el total de espacio de la propiedad y no solo el espacio en el que se construye.

El presidente explica que hay una división entre lo que es proyectos especiales en la que pueden excluirse las viviendas.

La concejal **Elizabeth Bautista Soto**, expone que no se debe de cobrar el total del solar, si no el total de espacio construido.

Una vez haber deliberado acerca del tema el mismo fue sometido a votación siendo aprobado a unanimidad.

Comunicación depositada por departamento de planeamiento urbano sometiendo petición de no objeción para la compañía IDDI Fotovoltaico, paneles solares.

Una vez efectuada la lectura de dicho comunicado, fue realizada una ponencia por partes de representantes de esta compañía, los cuales explica que ellos son gestores de este proyecto y que representan a los inversionista del mismo, luego de algunas explicaciones y responder algunas preguntas realizadas por los concejales, los regidores decidieron mandar **esta petición a comisión** para de esta manera visitar el terreno de construcción de este proyecto y empaparse más del mismo.

Turno libre.

El concejal **Vianelo Feliz Presinal**, hace uso de turno libre para solicitar que se tome en cuenta una solicitud realizada por una junta de vecino, del cual es presidente el señor Redames Báez, solicitando un reducto de velocidad.

En este sentido el concejal **Domingo Díaz Encarnación**, también expresa haber sido abordado por esta situación den de los comunitarios explican que los motores pasan a altas velocidades. También denuncia que lo mismo pasa en la entrada de quijaquieta, donde una construcción no dejo ningún espacio y ya han pasado varios asientes.

Sobre lo expuesto el presidente plantea que sería difícil el tomar una decisión en este sentido ya que hay que analizar el perjuicio que estos reductores pueden crear en temas como el turismo aunque puede entender que hay algunas necesidades también entiende que no se pueden poner reductores a la ligera.

El concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz**, plantea que hay que dar respuesta a estas solicitudes ya que él también ha sido abordado con respecto de una solicitud para un reductor en la calle la noria.

La concejal **Elizabeth Bautista Soto**, presenta una situación similar el área de caney, donde se solicita una alcantarilla.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 07:40p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,



Jonathan Peguero Arias
Presidente del Concejo Municipal



Anderson De los Santos
Secretario del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 29 DE OCTUBRE DEL 2024.

ACTA NUM.008/2024... Sesión presidida por: **Jonathan Peguero Arias**

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 29 días del mes de OCTUBRE del 2024, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION EXTRAORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: **Jonathan Peguero Arias**, presidente, **Elizabeth Bautista Soto**, vicepresidente; **Domingo Díaz Encarnación**, **Vianelo Feliz Presinal**, **Yunior Alexis Melo Ortiz**, y el secretario municipal señor **Anderson De los santos**.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz**,

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario, con la asistencia de cuatro (04) regidores y la excusa presentada por la concejal **Elizabeth Bautista Soto**, siendo las 06:20 p.m., el presidente del concejo dio inicio a esta sesión ordinaria.

Comunicaciones recibidas por secretaria

Comunicación depositada por alcaldía solicitando rectificación financiera de los montos de presupuesto participativo, correspondientes al sector Ana Lucila,

Luego de dar lectura a dicha comunicación y al contactar que fue un error palpable en cuanto al monto que sede vio asigna a dicho sector siendo que el mismo fue disminuido con

Respecto al año anterior, dicha petición fue sometida a votación, **siendo aprobada a unanimidad**

Comunicación depositada por departamento de planeamiento urbano remitiendo solicitud de no objeción para proyecto de paneles solares, de la empresa IDDI Fotovoltaico S.R.L

Siendo que esta solicitud fue enviada a comisión, se procedió a rendir informe de dicha labor. En este sentido el concejal **Vianelo Feliz Presinal**, expone que al visitar el área de creación de este proyecto se pudieron realizar varias preguntas con las cuales pudiesen mostrar que dicho proyecto es viable y que el mismo no afecta en forma significativa la fauna y la flora de este entorno

El concejal **Domingo Díaz Encarnación**, explica que aunque este proyecto no produce en sí, directamente para esta comunidad, ya que esta energía se conecta al sistema y es distribuida por la compañía de electricidad a otras localidades, el proyecto parece ser favorable, aunque también señala que los representantes de dicho proyectos no han mostrado ser muy respetivos en cuanto se le ha solicitado colaboraciones para la comunidad.

Sobre lo expuesto por el concejal **Domingo Díaz Encarnación**, el presidente del concejo plantea que no se le ha hecho una petición de manera formar a esta compañía y que se puede proceder con dicha petición para que ellos tengan una propuesta formar

Esta propuesta fue acogida, siendo que este consejo acordó una reunión con los representantes de este proyecto, la petición se manda a comisión asta realizada dicha reunión.

Comunicación depositada por alcaldía solicitando trasferencias de créditos presupuestario.

Una vez efectuada la lectura de dicho comunicado, la explicación de la gerente financiera de este ayunta miento y el análisis de los regidores, siendo entendible que el presupuesto ejecutado presenta proyecciones que al dio de hoy no serán necesarias según la apreciación.

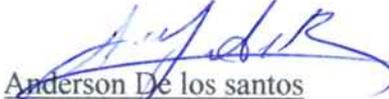
Esta solicitud fue sometida a votación siendo aprobada a unanimidad.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 07:07p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,


Jonathan Peguero Arias
Presidente del Concejo Municipal




Anderson De los Santos
Secretario del concejo



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

*ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA ELJUEVES 21 DE
NOVIEMBRE 2024.*

ACTA NUM.011/2024... Sesión presidida por: **Jonathan Peguero Arias**

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 19 días del mes de noviembre del 2024, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION EXTRAORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: **Jonathan Peguero Arias**, presidente, **Elizabeth Bautista Soto**, vicepresidente; **Domingo Díaz Encarnación**, **Vianelo Feliz Presinal**, **Yunior Alexis Melo Ortiz**, y el secretario municipal **señor Anderson De los santos**.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz**.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario, con la asistencia de los cuatro (04) regidores y la excusa presentada por el concejal **Vianelo Feliz Presinal**, siendo las 06:18 p.m., el presidente del concejo dio inicio a esta sesión ordinaria.

Comunicaciones recibidas por secretaria

Comunicación depositada por alcaldía sometiendo proyecto presupuestario para el año 2025

Luego de dar lectura a dicha comunicación, el presidente del consejo explica que este punto fue agendado con la intención de escuchar y denotar las opiniones de los concejales.

En este sentido **Elizabeth Bautista Soto**, expone que no ve puntualizado en este proyecto el cuatro 4% correspondiente al deporte.

Sobre el punto tratado el concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz** comenta que denota una falta de obra significativa para el casco urbano.

La concejal **Elizabeth Bautista Soto** y el presidente del concejo acerca de la obra proyectada para la sección San José la cual, comentan que no está definida si es un remozamiento o una reconstrucción

A lo expuesto por los concejales anteriores el concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz** propone realizar una vista pública para consultar a los comunitarios acerca de si quieren reconstruir o remozar este parque.

El concejal **Domingo Díaz Encarnación**, expresa que este concejo aprobó el presupuesto vigente de este ayuntamiento y en el cual estaban contempladas algunas obras como el parador fotográfico De Las Tablas y de Quija Quieta, las cuales no fueron ejecutadas y entienden, deberían estar en este presupuesto. También comenta la importancia de intervenir el parque de San José aunque entiende que siete millones es demasiado para esa obra y que hay otras comunidades como galeón de done salen muchos impuestos, a la cual se les podría realizar algunas obras con una pequeña parte de ese monto.

En este sentido el presidente del consejo expresa que le parece importante que las obras figuren en el presupuesto sin importar el monto total con el cual figure ya que esto le da un matiz de seguridad de ejecución a la obra y si el presupuesto o partida asignado no es suficiente se le puede re asignar más fondos.

Luego de estas ponencias este punto fue aplazado para consensuar dicho proyecto.

Comunicación depositada por alcaldía sometiendo proyecto de instalación de fibra óptica de la compañía claro

Luego de dar lectura a dicha comunicación y analizar algunos conceptos de dicha comunicación y siendo que los concejales contaban con conocimiento previos de este proyecto, el mismo **fue sometido a votación siendo aprobado a unanimidad.**

Comunicación depositada por alcaldía sometiendo aprobación de construcción de reductores de velocidad.

Luego de dar lectura a dicho comunicado los concejales entendieron que los solicitados reductores son necesarios aunque asiendo hincapiés en puntos específicos donde deben de ser instalados, el reductor del tramo Mayor carwash-Quija Quieta debe de ser ubicado frete Al mencionado Tabito, no en el Carwash, **luego de estas aclaraciones esta petición fue aprobada a unanimidad.**

Comunicación depositada por departamento de planeamiento urbano sometiendo petición de no objeción para la compañía IDDI Fotovoltaico, paneles solares.

Una vez efectuada la lectura de dicho comunicado, y siendo que este proyecto se había conocido ya en varios ocasiones en esta sala, fue sometida a votación siendo aprobado unánimidad.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 07:22p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,



Jonathan Peguero Arias
Presidente del Concejo Municipal



Anderson De los santos
Secretario del concejo





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MATANZAS

CALLE PEDRO MARIA MELO N°22 -A
MUNICIPIO DE MATANZAS, PROVINCIA PERAVIA R. D.
TEL.: 809-522-0838/ 809-522-0869 / FAX: 809-522-0311
RCN 43004074-6

SECRETARIA

ACTA DE SESION ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 02 DE DICIEMBRE 2024.

ACTA NUM.012/2024... Sesión presidida por: **Jonathan Peguero Arias**

En el Municipio de Matanzas, Provincia Peravia, República Dominicana, a los 02 días del mes de diciembre del 2024, fue convocado por la presidencia a celebrar SESION ORDINARIA, el concejo de regidores de este Ayuntamiento integrado por los concejales: **Jonathan Peguero Arias**, presidente, **Elizabeth Bautista Soto**, vicepresidente; **Domingo Díaz Encarnación**, **Vianelo Feliz Presinal**, **Yunior Alexis Melo Ortiz**, y el secretario municipal señor **Anderson De los santos**.

Como en cada sesión, previo al pase de lista se hizo una oración para poner los trabajos en manos del creador, esta estuvo dirigida por el concejal **Domingo Díaz Encarnación**.

Una vez comprobado el quórum a través del pase de lista hecho por el secretario, con la asistencia de los cinco (05) regidores que conforman este concejo, siendo las 06:11 p.m., el presidente del concejo dio inicio a esta sesión ordinaria.

Comunicaciones recibidas por secretaria

Comunicación depositada por alcaldía sometiendo proyecto presupuestario para el año 2025

Luego de dar lectura a dicha comunicación, el concejal **Domingo Díaz Encarnación** expresa que este proyecto ya fue consensuado aunque aún no se ha entregado un ejemplar del mismo, con las coerciones a las cuales se llegaron por dicho consenso, aunque presenta estar en disponibilidad de que sea aprobado el proyecto, integren los puntos acordados.

Los concejales **Elizabeth Bautista Soto** y **Yunior Alexis Melo Ortiz** expresan estar de acuerdo con el concejal **Domingo Díaz Encarnación** en aprobar el presupuesto con la integración de los acuerdos consensuados.

Sobre el presupuesto el concejal **Vianelo Feliz Presinal**, cuestiona acerca del cómo funcionan el sistema de las raciones de servicios sociales que indica el presupuesto. El mismo también expone acerca de salarios muy bajos los cuales, entienden marginan a las personas

A estas inquietudes el presidente del concejo responde que en el caso del servicio social, es un servicio que se puede solicitar al ayuntamiento, luego de que se haya detectado alguna necesidad de precariedad, como por ejemplo una familia de extrema pobreza o casos similares, y en cuanto a los sueldos explica que esto responde a la poca capacidad monetaria del ayuntamiento y la gran cantidad de personas que participan del mismo, que de lo contrario tendría que ser menos personas con un mejor sueldo, el presidente del concejo también plantea que con la nueva ordenanza de cobro de arbitrios aprobada por este consejo, se está buscando que se pueda mejorar esta situación.

El concejal **Domingo Díaz Encarnación** hace uso de la palabra para plantear que por inversiones entra un 40% los cuales en el periodo de esta gestión representarían aproximadamente unos \$ 11, 000,000 los cuales deben de estar disponibles en las cuentas, ya que aún no se ha dado un primer picazo y además de poner en ejecución una nueva ordenanza de cobro de arbitrio sin haberle devuelto nada al pueblo todavía

Luego de estas exposiciones el proyecto fue sometido a votación siendo aprobado a unanimidad

Comunicación depositada por el concejal Yunior Alexis Melo Ortiz, solicitando aprobación para el remozamiento del símbolo cultural La Noria.

Una vez leída esta comunicación el presidente del concejo expresa entender que se debe de emitir un considerando que sea dirigido al ejecutivo declarando como prioridad esta solicitud.

En este sentido el concejal **Domingo Díaz Encarnación** enuncia estar de acuerdo con lo propuesto y expone entender que estos valores culturales del municipio deben de llevarse a las escuelas.

La propuesta fue sometida a votación siendo aprobada a unanimidad.

Turno libre

El concejal **Vianelo Feliz Presinal**, hace uso de turno libre para expresar que al inicio de esta gestión se presentó el proyecto de colocación de cámara de vigilancias, proyecto el

Cual no se le ha dado curso y el que entiende es de mucha importancia para la seguridad ciudadana, por ello solicita que se analice el ubicar algunas cámaras por lo menos en las entradas de las comunidades.

Esta dirección el concejal **Yunior Alexis Melo Ortiz**, explica que hay una persona con conocimientos técnico que ya estaba realizando este trabajo y que cuenta con una cantidad considerable de cámaras que fueron donadas para este servicio público, de esta forma entiende que sería cuestión de contactar con esta persona.

Acerca del tema planteado el presidente del concejo explica que en el encuentro de seguridad ciudadana se hizo el planteamiento de colocar cámaras en sitios estratégicos, tales como los cuarteles. También habla del trabajo en equipo den de entiende que este concejo puede transarse proyectos en conjunto para desarrollar una agenda, donde puedan realizar trabajos que queden como legado de su gestión, mas allá de asistir a las sesiones y aprobar proyectos.

El concejal **Domingo Díaz Encarnación**, señala que este es un consejo que fue surgido de personas acostumbradas a realizar trabajos sociales y por ello entiende que es factiblia de una agenda de trabajo ya que es a lo que se ha dedicado cada uno de los integrantes de este concejo en su vida social.

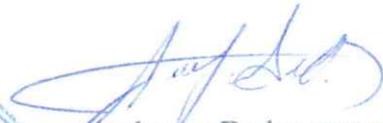
En otro sentido el presidente del concejo expone que este ayuntamiento pertenece a una mancomunidad en la cual se cuenta con un gradar el cual es muy necesario para este municipio pero que no se le da uso, si no que se mantiene en las demás cumnidades pertenecientes a este organismo, explica que no entiende como Matanzas siendo la comunidad más grande y con más necesidades no utiliza esta herramienta tan necesaria, por ello instruye al secretario el realizar un comunicado solicitando al ejecutivo que investigue las condiciones necesario para hacer solicitud de este servicio.

Al no haber más puntos que tratar en la agenda, siendo las 07:05 p.m. el presidente del concejo de regidores, dio formal clausura a la Sesión

Firmado,


Jonathan Peguero Arias
Presidente del Concejo Municipal




Anderson De los santos
Secretario del concejo